



Oficina de Prensa y Propaganda

Boletín de Prensa

SANTOS

Caja postal N.º 249

1.º de Marzo de 1938

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

SAN PABLO

Caja postal N.º 4390

(Este Boletín se facilita gratuitamente. Se suplica su difusión y reproducción.)

La creación del Instituto de España ha dejado de tener transitoria actualidad periodística para convertirse en la actualidad cotidiana que, sencilla y profundamente, como un acto de servicio, reconstruye calladamente la mejor España.

Es necesario, sin embargo, subrayar el gesto supremo que de la constitución del citado Instituto se deriva, o sea, el perfecto maridaje de las armas y de las letras. Mucho ha llovido desde que pusiera el famoso discurso en labios de Don Quijote, que tenía por auditorio a unos cabreros extasiados. La perorata quijotesca quedó plasmada para siempre, como tema eterno para bordar futuras variaciones sobre dicha relación. Ahora mismo España demuestra que la colaboración de fusiles y plumas es necesaria a la vida de la civilización.

Lo demuestra nuevamente ahora, pero lo tuvo olvidado hasta que la sangre derramada vino a despertarla trágicamente. Y lo llevó a ignorar porque constantemente se la ha venido hablando de las excelencias de la mente y de la brutalidad del sable. La demoledora propaganda había podrido la raíz del alma de muchos españoles que, por esta razón, eran ya virtualmente esclavos de su culpa, de su falta de fé, de la amputación de cuanto tiene el hombre de máspreciado en el arca de su pecho. Las posteriores jornadas de sometimiento al extranjero, registradas en la zona roja, son el natural corolario de la anterior traición es-

MARIDAJE DE ARMAS Y LETRAS EN LA ESPAÑA NACIONAL

piritual al genio de España de quienes, en lo esencial, ya no eran españoles.

Ahora volvemos a vivir en nuestra patria horas de santo fervor, en que nuevamente sea posible ofrendar, como en el caso de Garcilaso, la vida entera a la patria después de haber ganado para ella batallas en el campo de la poesía; o luchar en Lepanto contra el infiel y sacar de la liza una diestra manquedad por el estilo de la que, viera originalmente, por vez primera, como nadie lo hubo visto antes, la armoniosa coyunda de armas y letras en el campo espiritual del mundo que es, a su modo, un espléndido lugar de batalla.

Las armas que no utilicemos diestramente para defendernos, esas mismas nos sojuzgarán. España revive por la fuerza de las suyas. Fueron sus capitanes quienes la contuvieron al borde del precipicio. No lo olvidemos: capitanes en cuyas mentes las musas también operan eficazmente; capitanes que sienten un hondo amor por las santas producciones del espíritu y por la tradición cultural de su España. También la guerra lleva séquito de ideas a las trincheras, exactitud de verso bien escandido a las batallas, problemas de estética hermosura a la solución de los problemas estratégicos.

Y esa unión de las armas y de las letras, felizmente conseguida con la creación del Instituto de España, es la que revela el cariz totalitario de la lucha que sostenemos contra los bárbaros: contra el marxismo, el judaísmo y la masonería.

A LOS TRAFICANTES DE EUROPA

El Estado nacional español — con atributos y características de presente y de futuro, el único Estado español — sale al paso de la maniobra atentatoria a la integridad del patrimonio de España que, para aminorar una desastrosa situación financiera, intenta perpetrar el sedicente Gobierno le la República. Trátase de procurar fondos con el destino que es de suponer — adquisición de material de guerra — enajenando al extranjero una buena parte de

la propiedad minera española: el mercurio de Almadén y las potasas de Lérida.

Quedan advertidos los hombres de negocios de todo el mundo que, de llevarse a cabo tan criminal intento, ellos, los que se atrevieran a dar beligerancia económica y jurídica a los agentes de Barcelona y de Valencia — deberían tomar nota de esa dualidad de Gobiernos rojos — serían los primeros defraudados. Por-

que ya, desde ahora, el Estado español anuncia la nulidad absoluta de tan inicuo despojo.

El Decreto-Ley de 9 de octubre último, firmado por el Generalísimo Franco, que dejó en suspenso todos los actos de enajenación de propiedad minera, incluso las cesiones de acciones de Sociedades mineras y los arrendamientos (que quienes deben, conozcan por esta medida cómo se sirve aquí la independencia y el decoro nacional) impedirá que tengan validez jurídica de ninguna clase los actos que se proyecta otorgar y que, si se formalizasen, no tendrían más que la apariencia de contratos,

dado el insubsanable vicio originario de que adolecerían.

El Estado español, al proceder de esta manera, al dispensar esta protección jurídica a un patrimonio de tanta importancia en la economía nacional y en la independencia misma de la Patria, no hace sino aplicar los más puros principios de Derecho universal, acatados en todos los tiempos por los pueblos que viven en el concierto de la civilización.

Por lo que respecta a las minas de Almadén, sobre las que el Estado tiene el dominio pleno, como propietario absoluto de ellas, es evidente que sin su consentimiento, es irrito todo cuanto se haga.

En lo que afecta a minas, que hoy pertenecen a particulares o a sociedades, el Estado español, al dejar en suspenso el derecho de disposición sobre ellas, pone en juego los poderes de limitación de la propiedad privada que, por razones de interés público le corresponde de siempre; que nuestros tratadistas tradicionales compendiaran en la vieja fórmula del "dominio eminente"; y que el Derecho moderno de todos los países cultos ha localizado en el "imperium" como afecto necesario de la soberanía estatal.

El Estado moderno, que tiene facultades para expropiar forzosamente, y para imponer servidumbres, para impedir exportaciones de capitales y de objetos históricos y artísticos, y para prohibir vinculaciones; que aún bajo la añeja postura del Estado — gendarme y del Estado-policía usaba de estos dos poderes con plena conciencia de legitimidad; que en la famosa tabla de los derechos del hombre y del ciudadano estampó el principio de privación de la propiedad por causa de necesidad pública; es inquestionable que actúa dentro de las más elementales y comunes normas de derecho, al declarar la nulidad de la operación que se denuncia. Esto para no hablar de los Estados comunistas o pseudo-soviéticos (Rusia, México) donde encontraríamos campo más ancho a estas facultades de limitación.

Precisamente por ello, la República de 14 de Abril, queriendo prevenir coartadas a la Reforma Agraria, se apresuró, por Decreto-Ley de 28 de Julio de 1931, a sujetar a autorización del Gobierno la adquisición por extranjeros de bienes inmuebles rústicos. La España nacional, previniéndose también contra posibles fraudes, hace uso de las mismas facultades en una materia, como la propiedad minera, que tan tradicionalmente se halla ligada a su soberanía, en la que el Estado ejerce un auténtico dominio eminente al percibir un canon sobre sus concesiones, que él mismo otorga, y que en ciertas sustancias, como las sales potásicas, disfrutan de la situación privilegiada de un estatuto jurídico singular que arranca de la Ley de 24 de Julio de 1918.

El llamado Gobierno de Valencia no osará ostentar la voluntad, y su declaración, del Estado nacional español.

No vamos ahora a extendernos en conside-

raciones sobre la legitimidad de nuestra entidad política. Vivimos tiempos demasiado duros para dedicarnos a cultivar el academicismo jurídico. Bastará con replicar a nuestros detractores — revolucionarios permanentes, pero "legalistas" en cuanto de la consideración de los poderes de nuestro Estado se trata — que la legitimidad de los suyos arranca de una razón históricamente análoga, aunque moralmente inferior, a la nuestra. Sobre esto y sobre el derecho a la insurrección y la resistencia a la opresión; sobre la ratificación expresa o tácita (en el caso de España abrumadora), ellos y el Komitern que dirige, pueden encontrar en Barthelemy, por ejemplo, del Instituto de Francia, respuesta autorizada y reciente.

Nosotros apelamos al dictamen objetivo y a la conciencia honesta de los juristas de Europa. Especialmente a los eminentes jurisconsultos franceses. Excepción hecha, claro está, de aquellos que como Gaston Jéze ponen su innegable competencia al servicio de todos los Negus que en el mundo sean. Hasta que llega el destierro, o la derrota.

RAMÓN SERRANO SUÑER.
Abogado del Estado

LA BIBLIOTECA NACIONAL A CARGO DE UN UJIER

La democracia marxista tiene una lógica en virtud de la cual nunca son eliminados los peores. Al contrario: son los que prosperan, porque la igualdad a que el marxismo aspira sólo se puede lograr por un descenso de niveles. Así no es extraño que en las infelices ciudades españolas dominadas por los rojos, prevalezcan gentes de ínfima extracción, estando, por ejemplo, los magistrados a merced de los ujieres, los catedráticos bajo la férula de los bedeles, los funcionarios de todas clases, a remolque de porteros y ordenanzas.

Buen ejemplo nos lo proporciona ahora **El Socialista**, al facilitarnos una información sobre la Biblioteca Nacional, de Madrid, organismo vivo de cultura en otro tiempo: caos bibliográfico a la hora presente, **pandemonium** de papel impreso, sin orden ni concierto. Pero vayamos por partes...

Quien está al frente de la Biblioteca Nacional no es un prestigio de la cultura patria, como lo fueron en tiempos pasados los sucesivos titulares del cargo: Hartzembuch, Tamayo y Baus, Menéndez y Pelayo, Rodríguez Marín, Artigas. Ni siquiera un técnico brillante o mate, conocido o no, pero eficaz para la ardua función que le está atribuida. Nada de eso.

La Biblioteca Nacional, de Madrid, no está dirigida sino por un **responsable**, y éste no es otro que un "campesino redimido a tiempo de la gleba." De esta suerte se expresa **El Socialista** en el reportaje a que nos referimos. Y añade: "durante veinte años sirvió en ella como ordenanza, y con igual carácter también, en la del Ateneo. Su lucidez nativa se ha afinado con la incesante

lectura y con el trato de personas cultas, y es, en cuanto a respeto y veneración por los libros, un verdadero bibliómano". Tan bibliómano, agregamos por nuestra cuenta, con referencia al propio texto de la información aludida, y aún tan **bibliopirata** en el peor sentido de la palabra, que se queda con todos los libros que puede, no para leerlos él, naturalmente, ni para ponerlos al alcance de los demás, sino para darse el gusto de proletario marxista que se regodea con el despojo, de desvalijar las grandes colecciones de los **burgueses** que, rindiendo honores a altas necesidades del espíritu, reunieron por su propio esfuerzo miles de libros. Es así como se apilan en la Biblioteca Nacional, de Madrid, los caudales bibliográficos del doctor Marañón, del del marqués de Toca — unos 70 u 80.000 volúmenes por cierto —, del duque de Medinaceli, de Lázaro Galdiano, de la duquesa de Almenara Alta, del conde de la Viñaza, de Pidal, de Gabriel Maura, de las Comendadoras de Santiago, de Valentín Céspedes de la duquesa viuda de Osuna... Calcule el lector los tesoros, no ya de libros, sino también de documentos, que se encuentran sometidos a la dirección de un ordenanza que tiene la cómica avilantez de afirmar que, gracias a esos despojos de las bibliotecas particulares, podrá hacerse algún día "la reconstrucción de la Historia de España, científica, verdadera e imparcial, despojándola de todas las falsas glorias creadas por asalariados de los grandes, únicos que tenían acceso a esos archivos." Es decir: que Leonardo Baltanás — así se llama el **responsable** en cuestión —, se cree en el caso de fijar un criterio para que la Historia nacional alumbre todas sus verdades recónditas, ya que los eruditos que han escudriñado hasta el día los fondos de las bibliotecas y archivos hispánicos — desde Menéndez Pelayo para abajo — no han sido capaces de hacer cosa de provecho. De aquí que ese personaje de sainete trágico que puede ser el tal Baltanás, diga: "¿Quién por muy independiente de carácter y de criterio que fuese, era capaz, al salir de ellos, de empeñar el lustre o amenguar el honor de la casa?" Ahora, cuando el ordenanza erigido en jefe, ordene y catalogue el mar de libros acumulados por la rapiña roja, se podrá, por lo visto, rehacer la cultura española a cargo de los afiliados al Frente Popular, aunque no sepan paliografía, o éste o aquél idioma, o no posean siquiera la terminología de determinada ciencia... Baltanás tiene su fórmula: "la desamortización de la cultura por el propio pueblo"... Eso sí: "con un maravilloso instinto." Los hombres de letras, ciencias y artes, están de más, empezando claro está, por don Marcelino.

Si no se tratase de cosa real, sería motivo de risa si en cualquier escenario de los buenos tiempos de Arniches y Muñoz Seca un ordenanza, dictador de la Letras, dijese lo que recoge **El Socialista**, y transcribimos nosotros, a saber: "Cree Baltanás que la estatua de don Marcelino Menéndez

y Pelayo, que entre las dos ramas de la escalera parece que cierra el paso a los lectores, debe ser quitada de allí con muchísimo respeto, y puesta en un lugar decoroso, **porque aunque retrógrado, es una gloria nacional**, y además para evitarle el para él, seguramente, triste espectáculo de la llegada del pueblo en masa al saber, al libre examen, al racionalismo y a la libertad."

Ya lo saben nuestros lectores y la opinión letrada del mundo: el responsable de la Biblioteca Nacional, de Madrid, es un ordenanza a quien incumbe la misión de franquear el paso a la cultura del pueblo español. Quisiéramos leer el mensaje de protesta que dirigirán, sin duda, los intelectuales de los consabidos memoriales, cuando en cualquier acto del poder público de antaño creían descubrir una intolerable muestra de obscurantismo. Los rojos no serían quienes son, si no agregasen a sus crímenes, el muy típico de todas las tiranías: crimen contra la inteligencia.

LA AMETRALLADORA

Revista mensual humorística,
la encontrará a la venta en los
puestos de periodicos y en las
agencias de revistas y en el do-
micilio de su corresponsal admi-
nistrativo, en San Pablo, D. Juan
Fernández, rua Mello Barre-
tos, 18.

PRENSA Y PROPAGANDA

Ayudad a su sostenimiento,
remitiendo vuestras contribucio-
nes a la Caja postal 249, en San-
tos, o a la Caja postal 4.390, en
San Pablo.

INFORMACION LOCAL

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Ni en España, ni fuera de España, existe otra Organización política nacional que la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Es la Falange la Organización que sirve de vínculo entre el Estado y el pueblo. Todo español que quiera vincularse a la Patria a través de una organización política, nacional y totalitaria debe inscribirse en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S..

En San Pablo tiene establecida su sede en el Predio Martinelli, Rua São Bento 405, piso 19, sala 1932 — En Santos en la Rua Aguiar Andrade, 69.

F. E. T. Y DE LAS JONS.

Delegación local en Santos

Extracto de la reunión celebrada el día 23 de Febrero del Segundo Año Triunfal.

Se procedió a la lectura de las comunicaciones recibidas.

Se pronunciaron breves conferencias.

La próxima reunión tendrá lugar el miércoles día 9 de Marzo, a las 20,30 en el local de costumbre.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

LOS ROJOS QUIEREN HACER MONEDA CON LAS CACEROLAS, ANTE EL PROBLEMA DE LA ESCASEZ DE MONEDA FRACCIONARIA

El problema de la moneda divisionaria no halla solución en la zona roja. No es el único.

Un "economista" cuyo nombre no debe permanecer oscuro, Andrés Martínez, propone para solucionarlo, en "Heraldo de Madrid", la siguiente fórmula:

"Estimamos que para superar el problema se precisaría emitir moneda de aluminio por 40 millones de pesetas, en piezas de 5, 10 y 25 céntimos de peseta.

"Teniendo en cuenta las características que anteceden y el valor del aluminio en el mercado, se precisaría adquirir para acuñar los 40 millones de pesetas 400 toneladas de ese metal, que costarían, aproximadamente, un millón de pesetas oro, y se podría adquirir en País o Londres, o mejor en la Unión Soviética; pero si, por cualquier circunstancia de orden político o diplomático que pueda escapar al conocimiento del articulista, no fuese posible la adquisición rápida del aluminio preciso, no por ello habría que desistir del propósito, ya que para adquirirlo quedaría libre al Gobierno el camino de la requisa, empezando a realizarla por el que en cualquier forma (lingotes, planchas, etc.) se encontrase en el mercado nacional, y terminando, si fuese preciso, por extender la requisa a los objetos y batería de cocina de dicho metal que se encontrase en el

CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO E INDUSTRIA. — SAN PABLO.

El día 19 de febrero último, celebró la Cámara Española de Comercio e Industria, de San Pablo, la Asamblea general reglamentaria.

En la presidencia, juntamente con la Junta de Gobierno de la Cámara, tomaron asiento los representantes del Gobierno Nacional de España en este Estado, Srs. Navarro y Cordomi.

La orden del día de la convocatoria, fué aprobada en su totalidad, quedando electa y posesionada la nueva Junta de Gobierno para el ejercicio social de 1938 y 1939, así constituida:

Presidente, D. José Ozores Fernández; Vicepresidente, D. Manuel Veloso Guerra; Secretario, D. Eugenio Sevillano Patón; Tesorero, D. José Ma. Basso Brunet; 1.º Vocal, D. Raimundo Díez Labrador; 2.º Vocal, D. José Pérez Moral y 3.º Vocal, D. Manuel Fernández-Oliva Pérez.

El Presidente, al agradecer, en nombre de los nuevos componentes y en el suyo propio, la elección recaídas en sus personas para integrar la nueva Junta de Gobierno, dijo que la misma continuará la línea de conducta y actuación seguida desde agosto de 1936, y que en ningún caso decepcionará a los socios y a los españoles de este Estado de San Pablo, perseverando serena y firmemente en la obra de adhesión y colaboración al Movimiento Nacional. Puesta la Cámara en esa senda, iluminada por el magnífico sacrificio que están haciendo nuestros hermanos en la Madre Patria para hacerla Una, Grande y Libre, cumple apenas un nimio deber, deber de conciencia, que no por silencioso, modesto y sin jactancias incompatibles con la solemnidad histórica que vivimos, deja de buscar menos ansiosa y vivamente le sigan en su ferviente adhesión a la España Nacional cuantos españoles residen en este hospitalario Brasil. La Santa Madre España necesita ver todos sus hijos rendidos sin condiciones ante su regazo, con la ofrenda integral del espíritu y de las acciones, sin dispersiones discordantes equivalentes ahora a herir sañudamente por la espalda la España Nacional, que resurge para legítimo orgullo y satisfacción de todos los españoles.

Al iniciarse y al terminar los trabajos, se dieron fervorosos vivas, brazo en alto, a Franco y a España.

comercio o tuviesen en uso los ciudadanos, va que la refundición haría amonedables tales objetos".

Ya les quieren arrebatar a los sufridos ciudadanos de la zona roja, hasta las cacerolas. Es verdad, que para lo que se guisa en ellas...

Declaraciones de Raimundo Fernández Cuesta

?
 Inmejorable. Esta opinión mía está avallada por la serie de actos de heroísmo insuperable que ha realizado en el curso de la guerra y que todo el mundo conoce. Oviedo, Huesca, El Sollube, son otras tantas pruebas de la magnífica aportación que la Juventud Gailega ha realizado a la Gran Cruzada Nacional, y ojalá que su ejemplo sirva de reactivo, en la retaguardia, y se terminen los restos caciquiles que pugnan por sobrevivir, como si para eso los jóvenes de Galicia hubieran derrochado su sangre.

?
 Entiendo es primordial el hacer una gran propaganda de la Falange Española Tradicionalista en toda América. En América no se conoce bien el contenido doctrinal de la Falange Española Tradicionalista. Muchos la valoran sólo en su aspecto antimarxista, dándole un carácter exclusivamente negativo, sin llegar á calar en sus afanes de transformación de la vida nacional, á base de una exaltación del pasado espiritual de España y de tratar de conseguir, dentro de las posibilidades humanas, una más exacta Justicia Social. Creo, por tanto, que la mejor labor á realizar para traer hacia Falange Española de América, formada por gentes, en su inmensa mayoría, hechas en el trabajo y nostálgicas de la Patria, es demostrarles que Falange Española Tradicionalista ni es reaccionaria ni quiere un capitalismo egoísta, ni un comunismo rencoroso y falsamente igualitario, sino hacer del trabajo, de la propiedad privada, legítimamente adquirida y al servicio de la Nación, y de la cooperación de las clases productoras, la base de nuestra Economía, y que quiere también una España Una, Grande y Libre que les autorice á sentirse orgullosos de pertenecer á ella y pasear por el Mundo su título de españoles como la mejor garantía de respeto y consideración universal.

?
 Sólo puedo decir que la Falange Española Tradicionalista cada día va afirmando más su posición política y apretando más sus cuadros de organización para demostrar que no sólo es una formidable fuerza combatiente, sino la base del Estado nacional-sindicalista, la cantera de donde han de salir sus hombres y la que ha darle contenido. Claro es que aún quedan etapas difíciles de pasar y muchos enemigos que vencer, unos declarados y otros encubiertos, que no en balde llevamos un lastre de muchos años de formación liberalesca, masónica y separatista. Pero con nuestra fe en el Caudillo y Jefe Nacional, siguiendo ciegamente sus consignas, y con nuestra voluntad de triunfo,

se vencerán todos los obstáculos. Lo importante es tener, como tenemos, esa voluntad decidida de triunfo y un Jefe que nos guíe. Etapa más ó menos, es indiferente, y en estos momentos y en estas circunstancias, esas etapas son imposibles de prever, aunque, desde luego, la primera á traspasar es la de convencer á parte de la opinión pública que no somos un partido que ha ganado unas elecciones, sino que somos un Movimiento nacional, hecho á fuerza de sangre y sacrificio, que constituye la esencia misma del Estado, consustancial con él, y no una fuerza externa, como algunos entienden.

?
 La vitalidad y energía que España está demostrando en la guerra, el servicio que presta á la humanidad, librándola del yugo comunista, justifica, su voluntad de imperio y su decisión de influir en los destinos del Mundo, de la misma manera que influyó en su época de esplendor.

?
 A la vieja guardia, por lo mismo que pertenezco á ella y la tengo afecto entrañable, debo hablarle con sinceridad, y esa sinceridad y afecto me obligan á decirle que ha de tener un espíritu comprensivo, sin encastillarse en exclusivismos, ni adoptar aires de repetente superioridad, acogiendo con amor y camaradería a todo el que de buena fe venga á la Falange Española Tradicionalista, siendo á manera de la solera, que mantenga su estilo y sabor, y estando más obligado que nadie á demostrar con la austeridad, disciplina y sacrificio de sus actos que conserva aquellas virtudes que JOSE' ANTONIO nos marcó como norma de conducta y regla de vida.

Si los combatientes han de ser la mejor garantía de que los deseos del Caudillo no podrán esquivarse y que la Revolución Nacional es imposible de escamotear, los Flechas y Organizaciones Juveniles harán que ese orden nuevo se consolide definitivamente y que se tenga de la vida un concepto diametralmente opuesto al que hasta ahora se ha tenido.

?
 — Pues dí á los camaradas de Galicia que también tengo yo ganas de visitar su hermosa tierra. Nada puedo anticiparte de momento, pues ahora resulta complicado organizar un viaje. Salúdales á todos. Y díles que no se puede dudar en estos momentos, ni de la pronta victoria final sobre los rojos ni de la virtualidad y eficacia de los sacrificios de la juventud y de nuestras doctrinas.

FRANCISCO BRAVO

La cura de ausencia

Teenemos de la Patria española concepto de Madre, pero de madre bonachona que todo lo da, todo lo sabe perdonar y, en suma, "no tiene nada suyo".

Nuestro patriotismo es cariño de chiquillo mal educado. "Esto na pasa más que en España" — grita gesticulando un comisionista que no ha salido de su provincia —. Efectivamente, esa anchura que en España alcanzaba no ya la libertad, sino "la gana", "la real gana", que, como un privilegio rodado, llevamos — "emperadores altaneros" — en el bolsillo... ¡no encontraba parigual en la tierra!

El Estado, ese órgano supremo del interés patrio, es el "gran enemigo" de estos "soberanos" salvajes de la "real gana". La pólvora del Rey no hay escúpulo alguno en derrocharla.

Mucha labor está reservado a la Falange en el extranjero. La de unificar. Que no existan centros regionales, como si allá lejos España se quebrara en los espejos rotos de sus localismos. Que no existan capillitas, "nacionalistas" — todavía no se han enterado de que no somos nacionalistas, como explica el Ausente — todas, eso sí, bajo el nombre tutelar del Caudillo, pero "laborando en parcelas"...

El hecho es que lejos de la Patria es cuando se acierta en que no podemos vivir sin esta Madraza, tan grande y tan indulgente.

En la Exposición Ibero-Americana podía apreciarse la ingente aportación de los "indianos" en sus comarcas natales. ¡Ah, la cura de ausencia!... ¡No queremos cantar. "La Patria chica".

Ahora un patriota apellidado Castillo, residente en Camaguey, pone a disposición del Generalísimo un edificio de su propiedad para instalar en él un Hospital... Como aquel magnífico viejo, el sargento Olivencia, que se vino a dar la vida por España...

Así se comprende que cierto pobre señor se esté muriendo de tristeza...

(De "FE" de Sevilla del 4 enero 1938).

PROGRAMAS DE RADIO NACIONALISTA

(Estaciones de onda corta)

Málaga — 14.400 kilociclos — 20,78 metros.
 Tetuán — 13.992 — kilociclos — 21,75 metros.
 Tenerife 10.374 kilociclos — 28,92 metros.
 Salamanca 10.630 kilociclos — 28,22 metros.

(Hora de Rio de Janeiro)

De 19,45 a 21,00 — Información, parte oficial y crónicas.

Notas Españolas

(OPYPRE)

SALAMANCA — Los cronistas de guerra de la batalla en el frente de Teruel coinciden en que es elevadísima la cifra de combatientes. El empleo de toda clase de armas automáticas y la enorme densidad de la preparación de artillería da a los combates la característica de las grandes acciones de la guerra europea, resaltándose el acoplamiento perfecto de los servicios de la ofensiva Nacional, y la cooperación aérea de extraordinaria precisión y justeza.

La importancia de los elementos puestos en juego en la batalla de Teruel, se considera de valor decisivo para el porvenir de la guerra que sostiene el ejército Nacionalista contra las fuerzas del gobierno de Barcelona.

SALAMANCA — La Gaceta Regional, reproduciendo una noticia de fuente extranjera, informa que el 27 de Diciembre ppdo. llegó a Burdeos un buque con bandera sudamericana y descargó 3115 toneladas de mercancías procedente de Gdynia, transportadas por vía férrea a Lator de Carol, siguiendo por la carretera del frente de Teruel. El material bélico consiste en ametralladoras y municiones.

BILBAO — El Gobernador Civil ha declarado que las obras de reconstrucción prosiguen con formidable actividad. Han sido reconstruidos 30 puentes de los ochenta y cinco volados por los marxistas. Se han devuelto ochocientos objetos religiosos a sus templos. Pasan de setenta mil las autorizaciones bancarias concedidas. Las Comisiones de recuperación civil de alojamiento muestran ritmo de justicia en la riqueza del nuevo Estado.

SALAMANCA — La Prensa Nacional dedica un comentario a la actuación de la aviación en la guerra civil, señalando la honda diferencia entre la conducta criminal de las alas rojas y la conducta estrictamente militar de la aviación nacional. Los aventureros marxistas capitaneados por Indalecio Prieto buscan altura para huir de los antiaéreos y bombardean ciegamente con imprecisión criminal las ciudades abiertas regando de sangre los orfanatos y Hospitales como recientemente ha sucedido y en repetición otras muchas veces. Los aviadores nacionalistas vuelan únicamente sobre objetivos militares arriegándose mucho y descendiendo hasta pequeñas alturas sobre puntos señalados y cumpliendo el bombardeo de los objetivos militares con el menor riesgo posible para las poblaciones civiles. Comprueban estas actividades los últimos bombardeos perpetrados alevosamente por los rojos y los servicios prestados por la aviación nacional, pues mientras aquellos lanzaban bombas contra poblaciones carentes de objetivos militares y causando víctimas entre las mujeres, ancianos y niños hospitalizados, sin lograr el menor daño en los cuarteles e industrias, nosotros hemos actuado sobre específicos objetivos militares logrando destrozos en las rutas y centros de comunicaciones entre Barcelona y Pirineos, Figueras y Puigcerdá, poblaciones fronterizas donde se acumulaban hombres y material de

guerra procedente de Francia, puertos de Grao y Barcelona, industrias de guerra de Cataluña, y en concentraciones enemigas y diversos nudos de comunicaciones. El comentario termina diciendo que nosotros no sentimos tentación de polemizar con la canalla. Después de que persisten en sus criminales propósitos, nuestros aviadores cristianos y caballeros no se rebajarán nunca a tomar represalias en las poblaciones civiles. Nosotros somos nosotros.

SALAMANCA — La "Gaceta Regional" recoge una información de fuente extranjera afirmando que el Gobierno holandés se propone el reconocimiento de la España Nacional, adoptando como primera medida la ruptura de relaciones con la España marxista. En tal sentido se presentaron propuestas en la reunión de la Cámara Holandesa, en el debate suscitado sobre el reconocimiento del Gobierno del General Franco.

SALAMANCA — El diario "Adelanto" publica la nota siguiente: "Parte de la prensa francesa, con motivo del bombardeo a Puigcerdá por aviones nacionales, dice que cayó metralla en territorio francés. Por el respeto que nos merecen los buenos franceses, sentiríamos que el bombardeo a Puigcerdá haya causado espanto entre los habitantes de la población francesa de Bourg-Madame o daño a los franceses que se encontraban en aquellos momentos en territorio español. Hace tiempo que la prensa nacional española y la francesa denuncian al mundo el escandaloso tráfico de material de guerra por aquella frontera, que convierte a Bourg Madame y Puigcerdá en bases de guerra rojos. La complacencia del Frente Popular Francés, faltando a los principios elementales de Autoridad y a la tradicional amistad, consiente que Bourg Madame y Puigcerdá se conviertan en bases rojas, exponiendo a los habitantes al peligro de la acumulación de grandes cantidades de explosivos. La responsabilidad máxima de lo ocurrido corresponde a quienes, amparando y protegiendo un tráfico ilícito, expone a dichas poblaciones a los daños y molestias que somos los primeros en lamentar. Las fotografías tomadas durante y después del bombardeo, permiten asegurar la mentira y exageración de las noticias que da la prensa izquierdista francesa sobre lo ocurrido.

SALAMANCA — El Representante de Portugal, Teotonio Pereira, ha visitado a Nicolás Franco, sosteniendo una detenida conversación. Visitó después al Gobernador Militar, al Alcalde y al Claustro de la Universidad, acompañado por personalidades portuguesas: Higinio Queiroz, Federico Corjau, el Vice-Consul Mayno, etc. El doctor Pereira ha declarado a la prensa que está encargado de una misión que le enorgullece y expresa en nombre de los portugueses el sentimiento de fervorosa simpatía por el pueblo español. Saludó emocionadamente a la raza hermana que escribe páginas de gloria imperecedera en defensa de la civilización de Occidente. La prensa Nacional comenta complacida las declaraciones del representante portugués.

VALLADOLID — El General Millán Astray pronunció una conferencia dirigida a los obreros ferroviarios exponiéndoles el pensamiento y normas del Nuevo Estado sobre justicia social y redención de las clases menesterosas, interpretando la opinión del Generalísimo Franco decidida en pro del mejoramiento de las clases obreras. Expuso las definiciones del Movimiento sindical según el General Franco. "Nuestros sindicatos son de cooperación y no de amenaza llevando en sí la justicia social y la extirpación del odio de clases". El conferenciante exaltó la figura del Generalísimo quién llevará a España a la victoria y a la paz. Expresó la conducta del Nuevo Estado en el perdón generoso para los afiliados a organizaciones antiguas que no hayan cometido crímenes. Terminó vitoreando a España y a Franco. Los oyentes le tributaron ovaciones.

SALAMANCA — El órgano oficial del Gobierno rojo, "La Gaceta de la República", publica una disposición concediendo un crédito de seis millones setecientos mil pesetas para la lucha contra las enfermedades epidémicas e infecciosas. La Prensa Nacional resalta el síntoma que representa la anterior disposición sobre la situación sanitaria que atraviesa la zona roja donde la escasez de alimentos, unida a la falta de medicinas producen centenares de casos y defunciones por infección.

VALLADOLID — En la Plaza pública fué detenido Luis Quiñoa. Resultó ser uno de los asesinos de Honorio Maura y Joaquín Beunza en el Fuerte de Guadalupe.

SEVILLA — El coronel del ejército inglés Butler, que se encuentra en esta ciudad, ha manifestado su complacencia por la normalidad de vida que impera en la zona nacionalista. Desde Radio Sevilla habló al pueblo inglés, resaltando la Cruzada realizada por el General Franco y la conveniencia de la adhesión decidida que debía Inglaterra prestar a la España Nacional.

ZARAGOZA — La recaudación de la suscripción días del plato único y sin postre, producido en esta provincia, alcanza a la cantidad de tres millones trescientas mil pesetas. Dicha suma se ha destinado a subvencionar obras benéficas y comedores de orfanatos.

SEGOVIA — El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de General Franco a la Plaza Mayor, donde se descubrirá una lápida conmemorativa.

SALAMANCA — La Prensa Nacional reproduce la carta dirigida a los católicos españoles por el Cardenal Villeneuve, Primado del Canadá en nombre del Arzobispo de las provincias Quebec, Montreal y Otawa.

La Nación española — dice el citado documento — ha sido condecorada con la guirnalda del martirio, captándose la fraternal compasión de los católicos del mundo. Los Obispos de Canadá se asocian al dolor de España y confían en la restauración de la paz bajo el reinado de Cristo.

Algunos Miembros del Gobierno Nacional de España

Almirante Cervera.
Dr. Pedro Sainz Rodriguez.
Excmo. Sr. General Kindelan.
D. Ramón Serrano Suñer.

S. E. el Generalísimo Franco.
Excmo. Sr. General Gomez Jordana.
Excmo. Sr. General Martinez Anido.
Excmo. Sr. General Fidel Dávila.





SALAMANCA — Un evadido de la zona roja manifestó que el hambre en Cataluña obliga a los pobres, a alimentarse de deshechos de legumbres destinadas a los animales. Las hojas de nabo se pagan a dos pesetas el kilo. Gran número de familias se alimentan de alfalfa. En Mollerusa hace un mes que se desconoce la existencia de pan. En Valle de Urgel se boicotea por hambre a las familias de desertores o evadidos, retirándoles las tarjetas de racionamiento, aún cuando se trate de ancianos, enfermos o niños.

SALAMANCA — La prensa nacional publica una entrevista al cabo de la guarnición de Teruel, Juan Nuñez, escapado de la ciudad, rompiendo las líneas rojas y llegado a las nacionales, portador de un mensaje del Capitán Llorente que quedó resistiendo en las ruinas del Convento de Santa Clara. El mensaje, de alto patriotismo, ofrecía resistir hasta la muerte.

GRANADA — El diario Patria publica un oficio del obrero Alonso Márquez dirigido al Delegado de Orden Público. Despedido ilegalmente por su patrono, éste fué obligado a la debida indemnización. Al percibirla, el obrero la entrega a la suscripción para el Ejército Nacional, a pesar de tener mujer y seis hijos.

BURGOS — En la tarde del día 2 del corriente ha tenido lugar la ceremonia de la Jura de los Ministros que constituyen el Gobierno Nacional. Durante el día reinó en la capital una enorme animación, apareciendo la ciudad engalanada. Se encontraban en Burgos periodistas extranjeros para hacer la información del acto de la jura que revistió extraordinaria solemnidad. El acto ha tenido lugar en el Palacio, residencia del Generalísimo Franco, que se hallaba rodeado por enorme muchedumbre, a pesar de no haberse anunciado públicamente el lugar de la ceremonia. La llegada de los Ministros y Autoridades fué recibida con grandes ovaciones por la multitud. Los Ministros llegaron en el siguiente orden: En primer lugar el Ministro de Agricultura, Fernández Cuesta, Secretario General de F. E. T. que vestía el uniforme del Movimiento; seguidamente el Ministro de Industria y Comercio, Suances, con uniforme del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, al cual pertenece; el Ministro de Educación Nacional, Saiz Rodríguez; Obras Públicas, Peña; Defensa Nacional, General Dávila, acompañado por sus ayudantes; Justicia, Conde de Rodezno, acompañado por el Consejero Nacional Señor Toledo; los Ministros de Hacienda y Organización Sindical, Amado y Gonzalez Bueno respectivamente, vistiendo éste el uniforme de la Falange. Los últimos en llegar fueron el General Jordana, Martínez Anido y el Ministro del Interior, Serrano Suñer, que recibió a los Ministros, Autoridades y periodistas. Las Autoridades de Burgos, General Lopez Pinto, Arzobispo Castro, Gobernador Almagro, Alcalde Cuesta, Presidente de la Audiencia y la Diputación han cumplimentado a los Ministros. Asistieron también los Generales del Estado Mayor Martín Moreno y Espinosa Monteros. Los Ministros y Autoridades estu-

vieron reunidos en los salones del palacio hasta el momento que pasaron a la Sala de los Consejeros del despacho del Generalísimo donde tuvo lugar la ceremonia de la jura de los nuevos Ministros, que prestaron juramento en el orden de publicación de la lista del decreto de constitución del Gobierno ante el histórico Cristo, de marfil y oro procedente de las batallas de las Navas de Tolosa que se guardaba en el Monasterio y codice del siglo trece que contiene el Santo Evangelio. El primero en jurar fué el Ministro de Justicia, Conde de Rodezno, con la siguiente fórmula: "En nombre de Dios y sobre los Santos Evangelios juro desempeñar mi cargo de Ministro de España con la más exacta fidelidad al Jefe del Estado y a los principios *que informan el régimen Nacional en servicio siempre de los destinos Sagrados de la Patria*. A esta fórmula-juramento, el Generalísimo Franco, Jefe del Estado respondió del siguiente modo: "*Si así lo haceis que Dios os lo premie y si no os lo demande*". A continuación el Ministro de Justicia, Conde de Rodezno recibió el juramento de los demás Ministros con la misma fórmula por él pronunciada. El salón en que tuvo lugar el acto estaba adornado bellamente con tapices del siglo XV. Al final de la ceremonia el Ministerio posó ante numerosos operadores de cine y fotógrafos. Seguidamente el Gobierno fué cumplimentado por las Autoridades civiles y militares. El Generalísimo, a continuación, reunió el primer Consejo de Ministros.

SALAMANCA — La estadística de los aparatos derribados por la aviación y anti-aéreos nacionales es la siguiente:

Frente de Teruel — (Diciembre): 16 ratas, 18 curtis, 1 Martín-Bomber y 10 indeterminados. Todos ellos seguros más diez probables.

Total de derribados en Diciembre y enero, 90 aviones rojos seguros. Total de probables en los mismos meses: 21.

En Barracas se derribaron en enero 4 aviones y en Salamanca, en el mismo mes, 1.

SALAMANCA — La Prensa Nacional da la noticia de que encontrándose el General Franco en las proximidades del Frente de se acercó a los labriegos que trabajaban la tierra a pocos metros de la línea de combate. Los campesinos le hablaban de las necesidades del campo, solicitando los medios para elevar el rendimiento del cultivo. El Jefe del Estado manifestó: "Redimiré al campesino y haré fértil la tierra. Horas después el Generalísimo llamaba al Jefe de Servicios Agronómicos de Zaragoza, Domingo Rueda, encargándole estudiar con la máxima rapidez la mejora de las condiciones del agricultor y del campo aragonés para acrecentar la riqueza de la tierra y de los cultivadores en plazo brevísimo. Se ha empezado ya a conceder grandes facilidades

BURGOS — A la salida del Consejo de Ministros el del Interior manifestó haberse firmado el Decreto estableciendo el Escudo de España, que será el mismo de los Reyes Católicos substituyendo las armas de Sici-

lia por las del antiguo reino de Navarra. El escudo tendrá por fondo el Águila Imperial con el Yugo y Haz de Flechas, la divisa del escudo llevará las palabras: Una, Grande, Libre. Estará flanqueado por dos columnas sobre las que se enroscarán sendas cintas con palabras "Plus" y "Ultra" símbolo este, que desde el reinado de Carlos V representa la expansión española en Ultramar.

BURGOS — Toda la Prensa publica el mensaje del Gobierno de España. El mensaje comienza resaltando la solaridad profunda del Gobierno nacional y los ejércitos de tierra, mar y aire, afirmando que la preocupación de los ministros se concentra en la guerra y el mantenimiento de la comunidad espiritual con los combatientes. El Saludo del Gobierno Nacional se extiende a quienes en la retaguardia roja viven bajo el terror marxista.

La clase trabajadora se incorporará a la Organización Nacional-Sindicalista logrando la solaridad de empresarios, técnicos y trabajadores. Se promulgará el Estatuto de prensa elevándola al servicio y la verdad de España. Se organizará la nueva estructura municipal. Se emprenderá la taera de reconstrucción de pueblos, iglesias, puentes en ruinas, estimulándose las obras públicas creadoras de riquezas. El Gobierno mantendrá la dignidad de funcionarios públicos. Fomentarase la política comercial manteniendo con todo rigor el sistema fiscal estimulando a los españoles en el sacrificio por la reconstrucción de la Patria.

Internacionalmente España reivindica su puesto en el mundo. Nuestra política exterior será de paz haciendo ésta compatible con la más alta dignidad de un pueblo decidido al máximo respeto a todas las naciones, confirma la adhesión nacional a los países que combaten el peligro comunista decidido al máximo respeto a todas las naciones hermanas de América y a los pueblos de lengua y cultura Española en Extremo Oriente. Se realizará la justicia auténtica, incompatible con debilidad o despotismo. La política agraria proporcionará al campo la forma de vivir humanamente logrando la dignificación por la revalorización de los productos de la tierra, perfeccionamiento del sistema de cultivo y la justicia en la distribución de la propiedad rústica. Se reafirma el hondo sentido y fé religiosa que acompaña desde sus orígenes al pueblo de España, procediendo a la revisión de la legislación laica que pretendía borrar el sentido católico y espiritual de la Patria. Se reivindicará hasta la última pulgada de nuestro territorio, los tesoros que se nos arrebataron, tachando de nulidad cuantas enajenaciones se realicen sobre el suelo español. El mensaje del Gobierno termina reiterando la firme y constante lealtad del Candillo Salvador de la Patria y con vítores a los heroicos soldados de nuestras victorias. ¡Viva España! ¡Arriba España!

TERUEL ES DE ESPAÑA

PARTE OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO:

Durante la noche de anteayer nuestras victoriosas tropas conquistaron todos los centros de resistencia del enemigo en Teruel, la cual fué completamente ocupada a las 11 del día de ayer. Cogimos gran cantidad de fusiles, armas automáticas y más de 3.000 prisioneros, incluyendo a los Comandantes de una División, oficiales, en número de 100 y el comisario político de la Brigada "El Campesino".

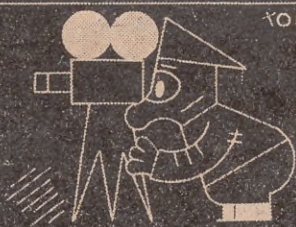
Nuestro avance en Teruel se acentuó con la toma de las colinas "Cascajares" 972, Castralbo y las cotas 971, 988 y 975. Otras fuerzas limpiaron el valle del Turia, estableciendo contacto con otras columnas. El enemigo sufrió más de 2.000 bajas, las cuales, en gran parte, continúan todavía en el campo. Varias baterías antiaereas cayeron en nuestro poder. Nuestra artillería derribó un avión, tipo "Rata". Los rojos anuncian una gran victoria aérea en Teruel para ocultar así su gran derrota en la tierra y en el aire, habiendo perdido once aviones.

Salamanca, 22 de Febrero de 1938.

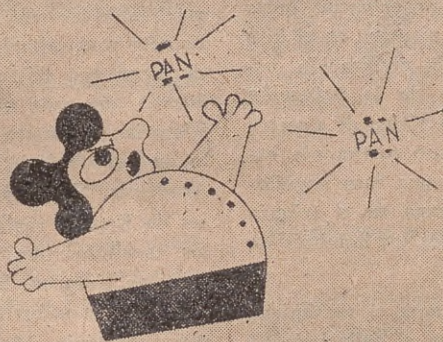
II Año Triunfal

De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor — Francisco Martín Moreno.

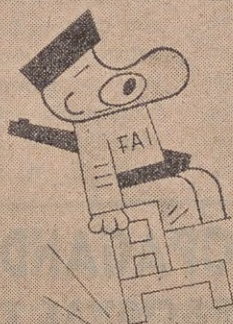
NOTICIARIO MOVIETONO



BARCELONA. — El Ministro de Agricultura dominando a las "masas".



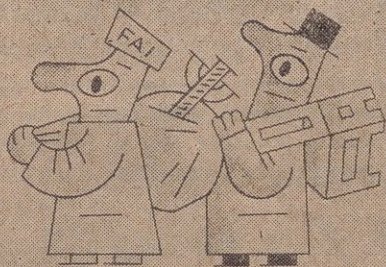
MADRID. — El Gobierno rojo repartiendo "pan".



Milelano en una posición de peligro.



Un "alto" de las tropas rojas.



MADRID. — Salida de los invitados de una fiesta de beneficencia.



General rojo tomando Málaga.

La Real Academia de la Historia reanuda sus actividades

Un magnífico mensaje españolista del autor de "Inglaterra Isabelina"

San Sebastián. Bajo la presidencia del duque de Alba celebró la Real Academia de la Historia su junta de reanudación de actividades, comenzándose, a propuesta del presidente, por acordar dirigir a S. E. el jefe del Estado un telegrama en que la Corporación le manifiesta su ferviente adhesión personal y al glorioso personal que integra. Después se dió lectura a las órdenes y decretos que señalan a la ciudad de San Sebastián como sede de la Corporación y la convoca a la reunión que en los días 5 y 6 de enero tendrá lugar en Salamanca para prestar juramento público y solemne al Caudillo y al régimen, tras de lo cual el duque de Alba hizo constar, con el asentimiento unánime de los académicos, que la España nacional había recobrado el pulso de su imperio y ganado con ejemplar espíritu y diestro filo el providencial lugar que la Historia le señaló siempre en el hito del camino glorioso de la civilización, señalando como postulado de la actuación académica la del relato histórico de nuestra Cruzada, que perdura como testimonio escrito de la superación de una raza orgullosa de una tradición humana en el triunfo y acogedora para con todos los hombres de buena voluntad.

Se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del académico don Julio Puyol, siendo luego elegido académico de número don José Antonio de Sangroniz, y correspondiente el doctor profesor Karl Vrihl Hardy, quedando ambos incorporados y recibidos sus respectivos cargos.

La Academia acordó un especial voto de gracias a la ciudad de San Sebastián y su alcalde por la cesión del palacio de San Telmo para la celebración de sus juntas e

instalaciones de sus servicios. Se resolvieron diferentes asuntos de índole administrativa y de gobierno para el normal funcionamiento de este Cuerpo literario.

Finalmente, el duque de Alba presentó a la Academia y ésta recibió con singular aprecio el volumen quinto de la obra de E. M. Madison *Elesabethan England* (1593-1585). Su autor acompaña al ejemplar la siguiente carta colectiva: "Señores académicos: Cuando en 1935 me hizo vuestra Academia el honor de acoger favorablemente mis cuatro primeros tomos de *Inglaterra Isabelina* y enjuiciarlos como "escritos sin espíritu partidista", el primero en inglés que pretende hacer justicia simultáneamente a España y a Inglaterra en las *Artes y armas del siglo XVI*, no me era posible aceptar la invitación de vuestro director para ir a Madrid con objeto de dar una conferencia en la Academia de la Historia. Desde entonces y antes de estar listo para la imprenta mi quinto tomo, el destrozo de muchas de las más valiosas antigüedades de España y el saqueo del palacio de Liria me causaron una tristeza proporcional al gran interés que toda mi vida he dedicado a la Historia de vuestra patria. Aún no sabemos lo que quedará de la biblioteca de vuestra Academia. Cabrán a los futuros historiadores de España realizar los sufrimientos que los españoles han experimentado en estos trágicos tiempos. Y yo ignoro aún el número de los señores académicos que lograron sobrevivir. Mas espero no alterar mi creencia de que la destrucción de los archivos de España, de sus obras de arte y el martirio de sus sabios no tendrá los resultados que los enemigos de la civilización deseaban alcanzar. Así lo expresa el director de vuestra Academia, el duque de Berwick y de Alba. La pérdida de vidas ha sido enorme en todas las clases sociales. Muchas obras de arte que jamás serán igualadas han sido destruidas, y miles de nues-

tras más veneradas iglesias demolidas. Toda esta destrucción la han organizado con deliberado intento de arrebatarnos nuestra fe en Dios y rebajar los valores de nuestra raza. Mas yo, en contra de todo esto, auguro a amigos y enemigos que el espíritu de España surgirá pujante y valiente de las cenizas del desastre. Quizás aún tengamos que pasar por grandes pruebas todos nosotros, pero ya sabemos que la adversidad es la piedra de toque del amor y de la virtud, y deshechos como estamos al presente, es consolador presenciar la renovación de nuestra antigua lealtad y brío. Dios y Patria, porque si España ha perdido su patrimonio natural, ha salvado su alma. Vuestra Academia, señores, dejará sin duda a la posteridad una crónica tan completa de estos acontecimientos, que no habrá historiador que aduzca ignorancia de ellos en el futuro. Cuando los archivos de las pequeñas poblaciones eran quemados por orden de origen extranjero, fué con el intento de borrar el pasado y de apagar la luz del patriotismo hereditario. Pero cuando el general Moscardó, defensor del Alcázar de Toledo, fué socorrido después de ochenta días de asombrosa resistencia, el mensaje que escribió de entre los escombros del Alcázar, orgulloso de haber sido inviolado, fué de una sublimidad jamás superadas en las clásicas que nos ha legado la Historia. El espíritu de aquel gran Monarca Carlos V, creador del Alcázar de Toledo, ha comunicado sin duda a sus modernos defensores la tenacidad y la serenidad y la fe precisas para ésta. Combinar las más altas tradiciones del pasado con los perfectos adelantos del presente, evitar los errores y hacer revivir el espíritu y el primor de la hidalguía antigua, no es sueño, como se ha observado recientemente. Con un Caudillo inspirador, con disciplina restaurada e ideales constructivos, el trabajo noble de que son capaces los españoles ya se hace evidente. Por eso nos es dado escuchar, aun en estos tiempos discordantes, los ecos de la armonía sobrenatural, la música de la eternidad en las cosas temporales. — Firmado, E. M. Madison".

PUBLICACIONES DE LA OFICINA DE PROPAGANDA Y PRENSA DE LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL ESPAÑOL

- Avance del Informe Oficial** sobre los asesinatos, incendios y demás crímenes y actos de violencia cometidos en algunos pueblos del Centro y Sur de España y señaladamente en la ciudad de Málaga bajo el dominio del llamado gobierno de Valencia **Rs. 5\$000**
- Un Año de Guerra**, Exposición de los hechos de armas y la vida económica y social de la España Nacional durante el primer año de la guerra. Contiene gran número de estadísticas que permiten apreciar objetiva e imparcialmente la marcha de los acontecimientos nacionales **Rs. 1\$500**
- Por el Amor de España** (Petitorio en seis romances), por Eduardo Marquina. (Edición a beneficio íntegro de los huérfanos de España) **Rs. 10\$000**
- La Persecución Religiosa en España**, con un poema prólogo de Paul Claudel **Rs. 2\$000**
- España y su Revolución**, por Francisco Casares **Rs. 1\$000**
- España Roja**, por el P. García Alonso **Rs. 1\$500**
- Argumento de la Nueva España** (Bases del Estado Español) **Rs. 2\$500**
- La Justicia Revolucionaria en España**, por Juan de Castilla **Rs. 1\$000**
- Todas estas publicaciones se venden en beneficio de la Cruzada, en la Cámara Española de Comercio e Industria — San Pablo. Predio Martinelli, piso 19 - sala 1.392. — Caixa postal 1.196.

VISTO, LEIDO Y OIDO

Una película sobre... Guernica

El orondo Ossorio y Gallardo, embajador de la España roja en París, ha dado una fiesta en los salones de su residencia, para dar a conocer a sus invitados una película documental acerca de la destrucción de Guernica por los bombardeos aéreos.

Parece que, en efecto, los paisajes filmados eran de Guernica y hasta se veían las llamas y las humaredas de los incendios, más lo que no aparecía por parte alguna eran los aeroplanos.

Algunos maliciosos entre los asistentes hicieron correr la especie de que los incendios eran realmente auténticos, pero, que eran los que provocaron "los heroicos mineros de Asturias".

Esto llegó a oídos del obeso diplomático, pero no se corrió lo más mínimo. Y es que la diplomacia es la diplomacia y de la diplomacia bermeja ni hablar...

También las Cortes

El seráfico Martínez Barrio, todo oquedad y todo legal compostura, no podía dejar un solo cabo por atar y también se ha preocupado del traslado de las Cortes a la que fué ciudad condal.

Ese hombre está en todo.

Bajo su presidencia ha reunido a la Comisión permanente, la cual ha acordado también salir con las maletas para Barcelona.

Claro es que aunque son pocos y no bien avenidos, los presuntos viajeros llevarán para su custodia el célebre batallón de "Aviación a pie" — con charanga y todo —, que fué revisado por Prieto con ocasión del último simulacro de Parlamento.

Con la badila en los nudillos

Don Inda ha comunicado a la Prensa una nota en que explica las causas de la pérdida del frente del Norte por los republicanos.

Viene a decir en resumen que Irún se perdió por la falta de municiones; Bilbao, por falta de Aviación, y Santander y Asturias, por falta de hombres.

!Nos haceis de reir, hombre terrible e imponente ministro de Defensa!

Casi al mismo tiempo que el obeso coleccionador de derrotas cantaba su lacrimógena palinodia, Eden en la Cámara de los Comunes declaraba textualmente, contestando a Lloyd George:

VENTA DE BIENES INMUEBLES, EN EL EXTRANJERO, PERTENECIENTES A ESPAÑOLES

Por Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de 12 de Enero, publicada en el Boletín Oficial del día 19, se establece que todos los súbditos españoles que sean propietarios de bienes inmuebles o derechos reales radicados en el extranjero, y procedan a su enajenación o venta, quedan comprendidos en las prescripciones del Decreto Ley de 14 de Marzo de 1937, sobre cesión de divisas al Estado, teniendo derecho a disfrutar del cambio oficial señalado para las divisas libres importadas voluntaria y definitivamente.

DIVISAS Y VALORES EXTRANJEROS

Los súbditos españoles evacuados de la zona roja están obligados a presentar en las Representaciones del Gobierno Nacional declaraciones juradas de las divisas y valores extranjeros que sean de su propiedad, dentro del plazo de los 30 días siguientes, a partir de su salida.

nador de derrotas cantaba su lacrimógena palinodia, Eden en la Cámara de los Comunes declaraba textualmente, contestando a Lloyd George:

"Afluyen a España (a la España roja) grandes cantidades de material de guerra y los tanques y los aviones soviéticos han desempeñado un papel importante.

... "Las dificultades del Gobierno (del Gobierno rojo) en Asturias no pueden ser imputadas a la falta de material de guerra, sino a la incapacidad de servirse de él.

"No se puede afirmar que durante la lucha los nacionalistas hayan dispuesto de mayor cantidad de material de guerra que Valencia."

A esto, en buen castellano, se llama darle a uno con la badila en los nudillos.

Nos figuramos que el badilazo le habrá escocido a Prieto, a pesar de que tiene una epidermis de elefante.

Representación del Gobierno Nacional de España

Las Oficinas de la Representación del Gobierno Nacional de España, se hallan instaladas en las siguientes capitales:

RIO DE JANEIRO: Rua Duvivier, 43, apto. 34. (Copacabana).

SAN PABLO: Edificio Martinelli, 19 piso, sala 1.932, Caja postal, 4.390.

SANTOS: Rua Aguiar Andrada, 69, Caja postal, 249.

BAHIA: Rua Ferreira França, 66.

PORTO ALEGRE: Avenida Octavio Rocha, 236, apto. 1.

PERNAMBUCO: Rua da Aurora, 267.

Registro de Nacionalidad

Se recuerda a todos los españoles, la obligación que tienen de inscribirse en el Registro de Nacionalidad y obtener su Cédula correspondiente.

Para ello pueden dirigirse a la Representación del Gobierno Nacional, presentando dos fotografías tamaño carnet y el documento oficial español que posea el interesado: Pasaporte, Cartilla de Emigración, Cédula de algún Consulado Español. Partida de Nacimiento, etc.

Escrituras para España Nacional

La Representación del Gobierno Nacional de España previene a las personas que deseen otorgar escrituras que tengan que surtir efecto en la zona liberada por el Ejército del General Franco que para que sean válidas ante las Autoridades Nacionales tienen que ser otorgadas o legalizadas precisamente en la Representación Nacional.

Lo que antecede se pone en conocimiento de los posibles interesados a fin de evitar que su buena fe sea sorprendida y hagan gastos inútiles ante entidades poco escrupulosas que carecen de autoridad para otorgar documentos para España Nacionalista, siendo por lo tanto nulos y sin efecto los emanados de ellas.

Tejidos de lana, seda y algodón

Encontrará el mejor surtido y a precios sin competencia, en las conocidas casas

AO MUNDO ELEGANTE Y A MODA

donde encontrará puntillas para ALBAS y ROQUETES. — Géneros de hilo para toallas, cama, mesa y otros trabajos, así como merinos para SOTANAS y el mejor surtido en puntillas, galones, bordados y todos los artículos necesarios para coser. — Sección especial en cintas, corsés, "soutiens" y todo lo necesario para la confección de los mismos, a precio de fábrica. — Artículos de punto, Boinas nacionales y extranjeras, adornos para sombreros y el mejor "stock" en botones, hebillas, capuchones y demás artículos de moda, los encontrará en

Ao Mundo Elegante y A Moda — Manuel Veloso Guerra

RUA DIREITA, 6

San Pablo

RUA DIREITA, 21

Tel. 2-0947

Cámara Española de Comercio e Industria de San Pablo

Comerciante español, no olvides que en la nueva estructura económica de la España Nacional, será obligatoria la agrupación de los núcleos afines para la mejor defensa y provecho de las actividades nacionales.

Si todavía no has cumplido con tu deber, como comerciante español establecido en el Brasil, de ser miembro activo de la Cámara Española de Comercio e Industria, suscribe tu propuesta de admisión a la misma y te evitarás futuras dificultades que tu individualismo te han de acarrear en la normalidad de las actividades nacionales.

A B C

Edición de Sevilla.
El periódico de mayor circulación en la Zona Nacionalista.
Se halla a la venta en San Pablo, en el domicilio de su responsable administrativo, D. Juan Fernández, rua Mello Barretos, 18.

A GAZETA

El diario de más completa información del Movimiento Nacionalista Español.

Rua Libero Badaró, 4 e 4 A.
SAN PABLO



Auxilio Social

LECHE MANTEQUILLA CREMA

U
N
I
Ã
O



Tel.

9
-
2
3
6
6
||
9
-
2
1
5
6

ES LA MEJOR

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

Pide tu ayuda para atender a las necesidades de la Cruzada Nacional.

Tu donativo mensual, es necesario para el sostenimiento de las obras sociales en nuestra Patria.

Los donativos a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en San Pablo, a nombre de D. Alejandro Azanza, caja postal, 142, o en la Cámara Española de Comercio e Industria, Predio Martinelli, piso 19, sala 1.932, y en Santos, a nombre de D. José Ozores, caja postal 144, o en el Centro Español, rua Aguiar Andrada, 69.